

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **071**

Fecha Estado: 06 DE MAYO DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180049500	Verbal	DAVID ALEXANDER LOPEZ LONDOÑO	HDI SEGUROS S.A	Auto pone en conocimiento 05-05-2021 por alteración de palabras, se corrige error en que se incurrió aclarando que la fecha de la audiencia se fijó para el día 25 de mayo de 2021 a las 2:30 pm. y no como se quedó en auto del día de ayer.	05/05/2021		
05001400302220180096900	Ejecutivo Singular	ZORAIDA RIVERA RODRIGUEZ	SAMARA DEL PILAR ZAPATA VINAZCO	Auto ordena incorporar al expediente 05-05-2021 citación negativa, requiere parte intentar notificar en las otras direcciones físicas que aparecen en la demanda y respuesta de Coomeva del CE.	05/05/2021		
05001400302220190134700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JAVIER OCTAVIO JARAMILLO ARISTIZABAL	Auto declara en firme liquidación de crédito 05-05-2021 modificada por el despacho, en archivo adjunto.	05/05/2021		
05001400302220210009900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN JAIRO PELAEZ ALVAREZ	IGNACIO DE JESUS PELAEZ GOMEZ	Auto rechaza demanda 05-05-2021 por no cumplir requisitos.	05/05/2021		
05001400302220210048100	Ejecutivo Singular	MARIA DEL PILAR VELEZ GONZALEZ	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auto rechaza demanda 05-05-2021 por falta de competencia, remite a JCCTOMED por cuantía.	05/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN  
SECRETARIO (A)